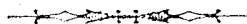


# MEMORIA

DEL

## MINISTRO DE GOBIERNO, POLICIA

### GORREOS Y TELÉGRAFOS



1905



LIMA  
IMPRENTA DEL ESTADO  
1905

## CORREOS

Fusionadas las contadurías de correos y telégrafos, por ley de 19 de enero último, se ha normalizado la contabilidad y puede afirmarse que ésta es la medida mejor que ha podido adoptarse en la marcha económica de estos dos importantes ramos. La trascendencia y buenos resultados de la fusión se descubre perfectamente, en el hecho del crecimiento de la renta que casi se ha triplicado, prueba evidente del orden introducido con los nuevos planes acordados y puestos en ejecución.

---

Conviene hacer presente, que es muy difícil conseguir empleados aptos que vayan á desempeñar puestos del ramo, en oficinas de otros departamentos, por cuanto la renta que les señala el presupuesto general es tan escasa, que no les permite ni atender á su subsistencia y demás necesidades de la vida.

---

Para introducir reformas convenientes, en armonía con los adelantos modernos en materia de servicio postal, ha venido contratado de europa, un técnico del ramo que, después de estudiar las necesidades, formulará en breve, un circunstanciado informe, á fin de que el gobierno pueda entrar de lleno en la adopción de las medidas del caso.

---

Se han emprendido obras de ensanche en la parte alta de la casa de correos, y precisa hacer igual cosa en la parte baja, a fin de dar la amplitud que reclama el desarrollo notable de los servicios de administración, principalmente á lo relativo á giros y encomiendas.

---

El comercio y público de Iquitos han sido beneficiados disponiéndose que las encomiendas que vienen del extranjero con esa dirección, sean remitidas por la via de Hamburgo, sin necesidad de traerlas previamente á Lima, para las operaciones del aforo; operación que deberá ser practicada por el Vista de la aduana de Iquitos.

---

Se ha rebajado á la mitad, el porte de la correspondencia escrita para Europa, y se ha acordado también una rebaja proporcional para los periódicos y publicaciones nacionales en general, que van al extranjero. Estas medidas responden á necesidades nacionales, que es menester atender preferentemente, desde que el correo, antes que considerado como fuente de ingreso fiscal, está reconocido como servicio de utilidad pública.

---

Se ha suscrito y puesto en vigor, el convenio de giros internacionales con Inglaterra.

---

De julio de 1904 á junio de 1905, se han creado 22 receptorías de correos y se han establecido 17 nuevos servicios.

---

El ramo de correos ha tenido, como queda dicho, notable incremento en sus rentas; y este ha sido mayor en el segundo semestre de 1904, época en que se implantó la reforma de la contabilidad. Así lo demuestran las siguientes cifras:

*Partida N° 43.—Producto de estampillas y otros*

	Producto	Realizado	Mayor ingreso	Total may. ing.
Primer semestre..	Lp. 15000	18861.4.77	3861.4.77	<u>          </u>
Segundo id. .. „	15000	21220.3.23	6220.3.23	<u>          </u>
Suma .....	<u>Lp. 30000</u>	<u>40081.8.00</u>		<u>10081.8.00</u>

*Partida N° 45.—Encomiendas*

Primer semestre..	Lp. 4500	8191.7.48	3691.7.48	
Segundo id. .. „	4500	9696.9.47	5196.9.47	
Suma.....	<u>Lp. 9000</u>	<u>17888.6.95</u>		<u>8888.6.95</u>
				<u>Lp. 18970.4.95</u>

Las siguientes cifras estadísticas dan idea del movimiento postal de 1904, comparado con el de 1903:

CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL

Recibida.....	1904.....	piezas	2.960,601	
Id. ....	1903.....	id.	2.451,882	
	Diferencia á favor de 1904.....			<u>580,719</u>
Despachada.....	1904.....	piezas	1.295,910	
Id. ....	1903.....	id.	1.052,139	
	Diferencia á favor de 1904.....			<u>243.771</u>
				<u>752,490</u>

ENCOMIENDAS INTERNACIONALES

Recibidas en 1904.....	20,536
Id. en 1903.....	13,227
Diferencia á favor de 1904.....	<u>7,309</u>

ENCOMIENDAS NACIONALES

*Recibidas y despachadas por la estafeta de Lima:*

1904.....	63,963
1903.....	56,664
Diferencia á favor de 1904.....	<u>7,299</u>

En proporción á este aumento en el giro de correspondencia se encuentra el estado económico de la renta.

**TELÉGRAFOS**

Desde julio de 1904 hasta junio de 1905, se han construido 743 kilómetros de nuevas líneas telegráficas, entre Lima y Casma, Putina y Poto, y Ferreñafe y Huancabamba; debiendo hacerse luego la de Huancabamba á Olmos, para empalmar con Ferreñafe, y la de Morropón á Ayabaca y la frontera. En breve estará concluida esta línea y asegurada la comunicación telegráfica de norte á sur de la república.

Los misioneros dominicanos establecidos en la región del Urubamba, han concluido una línea telegráfica entre el Cuzco y Paucartambo, empalmándola con la telefónica que también han establecido en ese mismo lugar, á las márgenes del Madre de Dios; todo con una extensión de 141 kilómetros y con materiales proporcionados por el estado.